



# CORPORACION DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DE PUERTO PLATA (CORAAPPLATA)

*"Año de la Superación del Analfabetismo"*

Puerto Plata, jueves 24 de julio de 2014.

DG-139 /14

**Señor:**

**Lic. Rafael Antonio Germosén Andújar**  
**Contralor General de la Republica**  
Santo Domingo, D.N.

*Distinguido Señor Contralor:*

Reciba un cordial saludo, en ocasión de entregarle de manera formal el contrato suscrito entre la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata, (CORAAPPLATA) y la Compañía AAA Dominicana S.A., firmado el día Martes veintidós (22) de Julio del dos mil catorce (2014), para la "Contratación De Un Sistema De Gestión Comercial De Los Servicios De Suministro Y Distribución De Agua Potable Y Alcantarillado Sanitario, Servidos Por La Corporación De Acueductos Y Alcantarillados De Puerto Plata .

Para la suscripción del Contrato, se llevó a cabo una Licitación Pública Nacional con la Referencia CORAAPPLATA-LPN-001-2014, la cual se registró el día 15 de Abril de 2014 en el Sistema del Órgano Rector, a través del Portal de Compras Dominicanas, tal como establece la Ley 340-06, en el Reglamento de Aplicación No. 543-12 y en el Manual de Licitación Pública.

Cabe puntualizar que para cumplir con los requerimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), estamos depositando el Contrato con sus anexos, en la Contraloría General de la República, en virtud de que en Manual de Licitación Pública, en la página 16 se consigna que: **"Suscrito el Contrato por las partes y legalizadas las firmas por el Notario Público la Consultoría Jurídica remite el Contrato al Director Administrativo Financiero o su equivalente para que proceda a registrar el mismo en la Contraloría General de la República"**.

Con sentimiento de alta estima y consideración, le saluda.

Atentamente,

**Ing. Carlos O. Troche R.**  
**Director General**



**Anexos: Contrato con sus anexos.**

cc: Subdirección Administrativa y Financiera